



JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	050014003025 2020 00717 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora la constancia de diligenciamiento de oficio No. 348 del 30 de junio de 2021, ante la Secretaría de Tránsito y Transporte de Sabaneta (archivo 07 del cuaderno de medidas cautelares del expediente digital).

Así mismo, se pone en conocimiento la respuesta emitida por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Sabaneta en la que indica la improcedencia de acatar la orden contenida en el de oficio No. 348 del 30 de junio de 2021 por cuanto el demandado no es propietario del vehículo sobre el cual se dictó orden de embargo.

MCZA+LCCR + T

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA TORRES LÓPEZ
Jueza

Firmado Por:

Angelica Maria Torres Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 025
Medellin - Antioquia

Código de verificación: 59bcfca6de8f9f9688d690510a14962a2fcd773c9b5b525770018b7d416a545a

Documento generado en 22/11/2021 05:49:52 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>